

DE LOS EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La Subdirección de Responsabilidades Administrativas y Substanciación del Órgano Interno de Control, del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), con domicilio en: Carretera Xalapa-Veracruz esquina Boulevard Culturas Veracruzanos No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Desahogar los procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos, ex servidores públicos o particulares vinculados con faltas administrativas graves, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y
- Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	Nombre
	Domicilio
	Nacionalidad
	Lugar de nacimiento
	Teléfono particular
	Teléfono móvil
	Estado civil
	RFC
	CURP
	Clave de Elector
Firma	
Datos académicos	Escolaridad
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos patrimoniales	Ingresos

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El tratamiento de los datos de datos personal se encuentra regulado en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 76 Bis de la Constitución Política para el Estado de Veracruz; 95, y 95 bis fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz; 3º fracción XLI, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 27, 28, 29, 39, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley 316 de Protección de Datos Personales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 111 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 5º fracción III, inciso b), y 24 fracciones IV, V, y IX y demás relativas y aplicables del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía General del Estado	México	Para coadyuvar en la integración de carpetas de investigación por la probable responsabilidad penal.
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz	México	Para la secuela procesal de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

Derechos ARCOP

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición); de igual manera podrá ejercer su derecho a obtener del responsable una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos (Portabilidad). Estos se conocen como derechos ARCOP.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted podrá presentar solicitud por escrito mediante los siguientes medios:

- Ante la Unidad de Transparencia del ORFIS;
- Formato electrónico disponible en: <http://sistemas.orfis.gob.mx/uaip/documentos.aspx> ;
- Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; y
- Correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si desea solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación; y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifiquen se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación, oposición y/o portabilidad es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Xalapa-Veracruz esquina Boulevard Culturas Veracruzanos No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8418600 Ext. 1085.

Correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

De realizarse alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través del portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-oic/>